

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE **DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2025.**

Presidente D. David Mingo Pérez (s).

Vocales D. Marcos Iglesias Caridad.
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D. Roberto José Martín Benito.
D. Santiago Alberto Castañeda Valle (s).
D. Ángel Peralvo Sanchón.
D^a Eva María Picado Valverde.
D. Juan Carlos Zaballos Martínez.
D. Mario Caveró Martín (s).
D. Antonio Cámara López.
D^a. Miriam Tobal Vicente.
D. Luis Rodríguez Herrero.
D^a. Sara Sánchez Hernández.
D. Celestino del Teso Rodríguez.

Secretaria D^a María Cristina Ledesma Casero.

Asisten Resto de Diputados.

En Salamanca, siendo las **diez horas y veinte minutos** del día veinticinco de julio de dos mil veinticinco, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la **sesión ordinaria**, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, que se relacionan seguidamente:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día **18 de julio de 2025**.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN POE 2025.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por la Presidencia se expone sucintamente el informe técnico relativo a la publicación de la convocatoria de subvenciones para actuaciones de eficiencia energética. Plan POE 2025.

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

2.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO MEDIANTE CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayañ de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por la Presidencia se da cuenta del contenido de los cuadros de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la **semana 29** del año 2025 que son los que siguen



Diputación
de Salamanca

SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 29 DEL AÑO 2025

FECHA	NÚCLEO DE POBLACIÓN	VOLUMEN SUMINISTRADO (litros)	CAUSA SUMINISTRO
11/07/2025	LA ALAMEDILLA	2.000	POTABILIDAD
11/07/2025	BERCIMUELLE	2.000	POTABILIDAD
11/07/2025	GUADRAMIRO	27.000	POTABILIDAD
14/07/2025	VALDECARROS	3.000	POTABILIDAD
14/07/2025	FRESNO ALHANDIGA	2.000	POTABILIDAD
14/07/2025	LA MAYA	8.000	POTABILIDAD
14/07/2025	VILLORUELA	2.000	POTABILIDAD
14/07/2025	CANTALPINO	4.000	POTABILIDAD
16/07/2025	RETORTILLO	1.000	POTABILIDAD
16/07/2025	BOADA	2.000	POTABILIDAD
16/07/2025	CARRASCAL DEL OBISPO	2.000	POTABILIDAD
16/07/2025	QUEJIGAL	2.000	POTABILIDAD
16/07/2025	GALINDO Y PERAHUY	2.000	POTABILIDAD
16/07/2025	LA RAD	2.000	POTABILIDAD
17/07/2025	GALISANCHO	2.000	POTABILIDAD
17/07/2025	FRESNO ALHANDIGA	2.000	POTABILIDAD
17/07/2025	PEDROSILLO DE LOS AIRES Y CASTILLEJO	2.000	POTABILIDAD
18/07/2025	SAN PEDRO DEL VALLE	28.000	AVERIA
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		95.000	

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, D^a María del Carmen Ávila de Manueles, toda la información relativa a la creación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Salamanca.

Por la Presidencia se comunica que se informará debidamente sobre lo solicitado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y veinte y cinco minutos, de la que como Secretaria doy fe.

LOPDGDD

EL PRESIDENTE,
LOPDGDD

Fdo.: David Mingo Pérez.

LOPDGD
D



LA SECRETARIA ACCTAL,
LOPDGDD

Fdo.: M^a Cristina Ledesma Casero.